



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A I C
INTERNACIONAL AIC&CIA-ECUADOR S.A**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 14 días del mes de abril del 2019, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en ciudad de Santo Domingo, Av. Puerto Ila y Teodoro Wolf, se reúnen los accionistas señores: GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO, propietario de 375 acciones, y JOERGEN CARRILLO GUERRERO, propietario de 125 acciones, quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor GUILLERMO ALFONSO BERNAL CASTILLO, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor JOERGEN CARRILLO GUERRERO, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general universal extraordinaria de accionistas y dispone que el único punto del orden del día sea:

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El señor JOERGEN CARRILLO GUERRERO gerente general de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Ing. Alejandro Medina comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El gerente procede a presentar ante la Junta General de Accionistas, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2018.

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pyme (NIIF PYME).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de situación Financiera, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la Gerencia.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

A continuación, el presidente informa que el ejercicio 2018 arrojó una utilidad por un valor de \$1718.12 por lo tanto carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2018.

Siendo las 11H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 11:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se dé lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.



CARRILLO GUERRERO...
353548
GERENTE



Ing. Guillermo Bernal
PRESIDENTE